

Nuestros ferrocarriles

MOMENTOS CRITICOS

Ya hemos advertido en otras ocasiones que nuestro ferrocarril directo está pasando por una de las fases más peligrosas desde que dieron principio los trabajos, y hay que tener en cuenta que a partir de aquel día, sus enemigos (léase Compañía del Norte), no han cesado un solo momento en la campaña para hacerlo fracasar.

Claro es que cuanto más avanzadas van estando las obras, mayor es la probabilidad de que se terminen y de que la línea comience a funcionar, y por eso la presión que se ejerce para impedirlo se multiplica.

Es inmensa la fuerza que estas poderosas compañías desarrollan con sus múltiples tentáculos, que se introducen por todos los centros, por todas las dependencias de la frondosa Administración, abarcando desde ministros hasta escritores de última categoría, llegando a dudar de quién tiene más fuerza para defender sus propios intereses, el Estado o las compañías.

Estas empresas, acostumbradas a gozar de un monopolio en los transportes y anquilosadas en una organización arcaica, no saben luchar con los competidores que se les presentan más que haciéndoles imposible la vida por medios reprobables y valiéndose de su influencia, impidiendo de este modo todo progreso. Así, ante la competencia de los automóviles, aumentan las tarifas y disminuyen los servicios, y cuando se pretenden construir nuevas líneas ferroviarias que hagan imposible tal competencia al abreviar los recorridos, con positivas ventajas para los viajeros, ponen todo su afán y todos sus esfuerzos en impedir que tal cosa se lleve a cabo.

Y lo peor es que quienes más llamados están a salvaguardar los intereses del Estado, que son los de la nación, contra las ambiciones negativas de esas empresas, obtienen de modo contrario, favoreciendo-

las en perjuicio de aquello que deben defender.

El acuerdo del Consejo de ministros último encierra una verdadera gravedad, conocida la manera de pensar en el asunto, del ministro de Obras Públicas, y los golpes definitivos al Madrid-Burgos y síntomas son de que se trata de dar tal vez al Santander-Mediterráneo.

¿No habrá sido una preparación para esto la reciente supresión del Consejo Consultivo de Ferrocarriles?

Estaba este organismo integrado por elementos técnicos, viejos ingenieros desligados en general de todo interés ajeno a las condiciones técnicas de los proyectos, y él, por su carácter consultivo era el indicado para informar al Consejo de ministros sobre la preferencia de unos sobre otros, así como sobre el proyecto del séptimo trozo del Santander-Mediterráneo.

Ahora, como ese centro no existe, tendrá que informar el Consejo Superior de Ferrocarriles, en el que las Compañías tienen muchos representantes, unos oficiales y otros disimulados.

Pero ha llegado el momento de que el país se pregunte si sus intereses y sus necesidades van a ser pospuestos perpetuamente a lo que a las empresas ferroviarias convenga y si éstas van a seguir indefinidamente en su papel de perro del hortelano, impidiendo la construcción de nuevas líneas que al acortar los recorridos abaraten los transportes y lleven ese cauce de vida a territorios que lo están necesitando para el desarrollo de nuevas riquezas y para el progreso del comercio.

Son éstos, como decíamos, momentos críticos, en los que acaso se esté jugando la última carta, porque el Norte no quiere desaprovechar las favorables circunstancias en que los vaivenes de la política la han colocado. Hay que estar, pues, avisados y obrar en consecuencia.

Notas taurinas Burgos hace 30 años

la verdad de los rumores. —A Vitoria a ver a Belmonte

Desde hace algún tiempo, circulan rumores de que si habrá, si se dejará de haber, si será una gran corrida, si se queda en una novillada, si las hermanas Palmeño, si esto o lo otro, pero en fin, de cuentas, nada de nada; la afición desorientada y todos sin saber a qué carta quedarnos.

Con el fin de salir de dudas, y ver lo que había de cierto, sobre los rumores circulantes, para trasladarlo a estas columnas, he procurado entrevistarme con un significado directivo de Peña Taurina, el cual me ha puesto en antecedentes de lo que en definitiva existe hasta hoy, y a mis preguntas, me contesta así:

—Si, en efecto, existe algo de lo que se rumorea, pero se alejan de lo que puede ser; y es que cuando la bola de nieve empieza a rodar, se hace más grande y después se achica, que es lo que está sucediendo con todo lo que se viene hablando de este asunto.

Lo que hasta hoy hay en perspectiva, y lo puedo asegurar por mi intervención en el asunto, es que el señor Canizar agradecerá a las atenciones del pueblo burgalés, quiere darle una gran tarde de toros, le levanta la afición a nuestra incomparable fiesta nacional y corresponder con la afición burgalesa con quien tiene una deuda contrada.

—Desde luego, ha de ser una corrida de toros, con ganado andaluz, y los matadores podrán ser el Niño de la Palma, Fernando Domínguez y Jaime Noain.

—El haberse fijado la empresa en esos toreros es muy sencillo; el Niño de la Palma, le hemos visto este año hecho un gran torero, sabiendo conservar su toro hasta el final, es decir, verdadera faena de maestro, y le volveríamos a ver de nuevo con mucho gusto; Fernando Domínguez, es un torero muy fino y elegante, que en Burgos ha quedado muy bien y gustaría volverle a ver, y de Jaime Noain, no tengo que decir nada, puesto que todos sabemos las simpatías con que cuenta en Burgos y después los grandes triunfos obtenidos últimamente en cuantas corridas ha actuado y sobre todo en Zaragoza, matando el sólo seis bichos colosamente; en fin, para qué seguir, creo que el cartel es acertadísimo.

—La fecha aún no está determinada, pues si como se dice, para la inauguración oficial de la iluminación de la Catedral, ha de venir S. E. el presidente de la República, figuraría esa corrida en los festejos que se harían en su honor, y caso de no ser así, se celebrará el próximo Septiembre.

—¿La Peña Taurina? No; por ahora no tiene organizado nada, ahora colaborará con todo entusiasmo para el mayor éxito de la corrida en proyecto.

Lo único que tenemos los «peñistas», entre manos, es facilitar la ida a Vitoria el día 4 para ver a Belmonte, para lo que disponemos de un

BIBLIOGRAFIA

«Mundo Gráfico»

Revela amplias informaciones de sus enviados especiales sobre la misteriosa muerte del millonario que sufrió un accidente de automóvil cuando iba a la playa con dos famosas actrices de cine, y en cuyo cadáver no se halló más herida que el pinchazo de una inyección de morfina.

Publica, además: Entrevista con el muchacho de catorce años que batió a 140 nadadores en la III Vuelta al lago de la Casa de Campo, y que promete llegar a campeón mundial. Amplia información de la Vuelta Ciclista a Francia, y sobre las hipótesis que se hacen alrededor de la muerte de Cepeda. —Cómo son los entornos en un presidio: emocionantes ceremonias con que los presos honran al compañero que muere. —¿Qué pasó en el Citroën?, relato del divorcio de una famosa actriz española. —Actualidades.

hermoso autoacapaz para 29 plazas, habiendo fijado el económico precio de 10 pesetas ida y vuelta con objeto de que puedan ir los aficionados, encargándose también la Peña, para el que quiera, de proveerle de entrada, de tendido sombra, saliendo de aquí a las siete y media de la mañana y de Vitoria, a las once de la noche, excursión que esperamos será del agrado de los que les gustan los toros, y constituirá un éxito para la Peña.

Quizá más adelante piense hacer algo la Peña, pero ahora todos nuestros esfuerzos están en que sea un éxito la corrida antes citada, para que la próxima temporada se anime el señor Canizar y nos dé algunas fiestas taurinas, de las que estamos muy ansiosos.

Enterado de mi principal misión, que era lo referente a los rumores y satisfacción mi curiosidad con creces, me despidió de este amable directivo de la Peña, deseándole un éxito tanto en lo de la corrida, como en la excursión, y me apresuro a dar a conocer a los aficionados lo expuesto por el referido señor, por creerlo de interés para los amantes de la fiesta taurina, y porque la noticia a mi parecer, creo merece la pena.

CAIRELES

Ayer en el Congreso

Se trató del ferrocarril Zamora-Coruña y del proyecto de conversión de la Deuda pública

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Albá. En escafios y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Obras Públicas.

El señor Fábregas hace un ruego al ministro de Obras Públicas sobre el ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña. Cree que después de los gastos hechos deben proseguir estas obras, de indudable utilidad y que remediarían el paro obrero en las comarcas afectadas. Afirma que este ferrocarril sería muy beneficioso para la economía gallega.

El señor Cid interviene y se une a la petición del señor Fábregas para que no sean disminuidas las consignaciones para la construcción de este ferrocarril.

El señor Taboada también se suma a las palabras pronunciadas por el señor Fábregas.

El señor Miñones se adhiere al ruego del señor Fábregas y recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre este asunto. Estima que debe hacerse un estudio definitivo sobre los ferrocarriles que han de ser abandonados definitivamente y los que han de construirse, para imprimir a las obras una mayor celeridad.

El señor Blanc interviene también para que se terminen de construir aquellos ferrocarriles cuyas obras están muy avanzadas y son de reconocida utilidad.

El señor Calvo Sotelo pregunta al ministro qué criterio tiene respecto al ferrocarril de Zamora-Coruña, y otros en las mismas condiciones, pues si lo cree de utilidad no tiene derecho a mermar las consignaciones.

El señor Blanco Rajoy se adhiere al ruego.

El señor Alonso Rodríguez pide a su vez que se dé una solución definitiva al problema de los ferrocarriles para evitar esta lucha entre las regiones afectadas.

El ministro de Obras Públicas les contesta diciendo que en su día traerá a la Cámara un proyecto convenientemente informado, en el cual se dirá qué obras deben continuarse hasta su total terminación, cuáles deben suspenderse en determinado punto y cuáles deben ser abandonadas definitivamente. Dice que como el dinero sale del bolsillo de todos los contribuyentes, es preciso repartirlo para favorecer los intereses de todas las regiones.

Afirma que es propósito suyo que continúen las obras de este ferrocarril, pero en la medida que lo consentan las posibilidades de nuestra Hacienda.

En la distribución de cantidades hemos destinado la cuarta parte a este ferrocarril. Cuando puedan ponerse en explotación los primeros trozos, con la rentabilidad pueden acelerarse las obras.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Comunicaciones y Trabajo).

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley apoyada por el señor Horn sobre amnistía para los delitos de desobediencia cometidos por alcaldes y concejales.

Se aprueban varios dictámenes.

El proyecto de conversión de la Deuda pública

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de Deuda Pública.

El señor Calvo Sotelo consume un turno en contra de la totalidad.

(Se sientan en el banco azul los ministros de la Guerra e Industria).

Examina las conversiones de deudas y dice que éstas pueden ser para retirar una cantidad de deuda a corto plazo o de nivelación presupuestaria.

Recuerda que lo hecho por la dictadura de 1927 fue para lo primero, y lo que ahora quiere hacer el ministro de Hacienda es lo segundo.

Estudia las diferentes conversiones hechas en los países de Europa, y dice que España sigue su tradición espléndida de seriedad, al reconocer plenamente la voluntariedad de la conversión. Elogia esta medida, y dice que, aunque no se expresa, la economía que podía obtenerse sería de 133 millones de pesetas, de ellos 56 millones en intereses y 77 de amortización. De los primeros no tengo nada que decir, porque son completamente limpios; pero no es mi opinión igual respecto a la amortización, por la forma en que se ha hecho.

Examina minuciosamente el proyecto, y dice que él considera esto como una economía contra natural. Se extiende en consideraciones técnicas sobre el proyecto. Cree que las conversiones deben ser en un solo acto, y no en dos, como éstas porque repercuten en el mercado.

Estima que la deflación presupuestaria puede ser perjudicial para la economía, ya que aquí no está preparada con una rebaja del coste de la vida, como ha ocurrido en Francia.

El ministro de Hacienda le contesta. Dice que ante la operación de los bonos oro observó que la Bolsa aceptaba bien el tipo de interés de cuatro por ciento.

Pensaba hacer la conversión al presentar los presupuestos; pero en vista de la buena disposición del mercado creí que

no se había de presentar una ocasión más favorable para la conversión.

Aunque es muy importante la economía de 160 millones que se obtiene en el presupuesto, me guiaba el propósito de encaminar el dinero hacia los valores industriales al rebajar el tipo de interés de la Deuda del Estado. El no haber bajado más el tipo de interés se ha debido al propósito de crear un tipo de papel tan firme y remunerador, que unido a la seriedad del Estado español, tuviera un rango internacional parecido al consolidado inglés, que atrajera a los capitales extranjeros, elevando el nivel de nuestro crédito internacional.

Yo no diré las condiciones de la emisión, porque eso lo considero peligroso. Pido una autorización, y si la Cámara tiene confianza, me la da; pero yo no digo el tipo de emisión, cuando dentro de quince días se van a lanzar diez mil millones. Esto es un resorte del Poder público que yo no entregó, porque a ello autoriza la Constitución.

Yo no digo que sea economía la reducción de amortización, pero si una rebaja presupuestaria.

No fui demasiado optimista al prometer a la Cámara una mejora presupuestaria para 1936 de 400 millones, porque juegan muchos factores sobre los que se puede operar. Si la Cámara me concede un crédito de confianza de ochenta días, creo poder presentarla un presupuesto mejorando en la cantidad anunciada.

El señor Calvo Sotelo rectifica.

(El jefe del Gobierno da lectura a varios proyectos referentes a aviación). Queda aprobado el dictamen.

El presidente pregunta a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

En votación nominal queda acordada la prórroga de la sesión por 120 votos contra 5.

La reforma de la reforma agraria

Continúa la discusión del proyecto reformador de la ley de Reforma Agraria.

(El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley).

El señor Del Río (progresista), consume un turno de totalidad.

Se muestra partidario de reformar la ley Agraria, pero no puede estar conforme con el proyecto que se discute. Si se aprueba tal como está redactado, van a formar cola los propietarios para pedir la inclusión de sus fincas entre las afectadas por la Reforma.

Según la Constitución, para acordar la expropiación sin indemnización hace falta la mitad más uno de los diputados en ejercicio. La ley de Reforma Agraria y las expropiaciones lo tuvieron. ¿Puede derogar solamente por mayoría esa ley?

El ministro de Marina: ¡Naturalmente! Para expropiar sin indemnización, si hacen falta la mitad más uno de los diputados, pero para expropiar con indemnización, no.

El señor Del Río: Pues váis contra la Constitución.

Voces: ¡Nada de eso!

(Continúa en tercera página).

La retirada de los trigos

El ministro de Agricultura, señor Velasco, facilitó a los periodistas la relación de las adjudicaciones de concursos hechas en provincias para la retirada del trigo. Son las siguientes:

Avila: Bloque Agrario.

Burgos: Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas.

Cuenca: Comisión de Importaciones y Exportaciones, S. A.

Huesca: Asociación de Labradores y Sindicato Central de Aragón.

Alava: Caja Provincial.

Lérida: Sindicato Agrícola de Guisona, y su comarca.

Madrid: Comisión de Importaciones y Exportaciones, S. A.

Palencia: Federación Católicaagraria.

Salamanca: Federación Católicaagraria.

Segovia: Federación Católicaagraria.

Guadalajara: Comisión de Importación y Exportación, S. A.

León: Sindicato Agrícola Católico.

Zamora: Sindicato Agrícola Católico.

Zaragoza: Asociación de Labradores de Zaragoza.

Cáceres: Federación Católica agraria de la Diócesis de Coria.

Badajoz: Federación Católicaagraria.

Córdoba: Sociedad de Arrendatarios de Compra de Trigos.

Toledo: Comisiones de Importación y Exportaciones, S. A.

Valladolid: Cooperativa Agrícola Castellana de Medina del Campo.

Ciudad Real: Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

No se han presentado pliegos en Almería, Alicante, Granada, Málaga, Murcia y Soria.

Se ha declarado desierto el concurso en Teruel, Cádiz, Sevilla, Jaén, Navarra y Valencia.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

COSAS DE LA CIUDAD

Ruidos insoportables

El constante y rápido adelantamiento de la industria—que tanta influencia ejerce sobre el desarrollo comercial—nos trae a diario una serie de comodidades que hacen la vida más agradable, pero a la vez proporcionan incomodidades fácilmente evitables.

Como ejemplo de lo que decimos, vamos a referirnos hoy a los camiones de transportes.

Asistimos a una lucha entablada entre la tracción por vía férrea y la que se efectúa por carretera.

El ferrocarril mató las diligencias, las galeras, los carros, la arriería.

El automóvil matará—a la larga, naturalmente—al ferrocarril.

Más cómodo y más rápido—en general—cada día que pasa va mermando sus ingresos a las antes poderosísimas y aun casi omnipotentes compañías ferroviarias que no han tenido la habilidad de establecer por su cuenta—tan fácil como les hubiera sido obtener exclusivas—líneas de autos para viajeros y camiones de carga para mayor comodidad y conveniencia pública.

Solamente la pérdida por transporte de pescado supone para los trenes una merma de la que ya no podrán recuperarse jamás y que será la mayor causa de su ruina.

Pero nosotros no nos proponemos bucear en este problema, sino solamente señalarlo por lo que interesa a nuestra ciudad y por las molestias que causa y que, repetimos, nos parece que pudieran evitarse con facilidad.

De los puertos cantábricos pasan por Burgos numerosos y potentes camiones para llevar el sabroso pescado, ganando horas, a Madrid y a otras poblaciones.

Y pasan durante la noche y en las primeras horas de la mañana.

Y producen ruidos tan estrepitosos que impiden dormir a los ciudadanos que habitan en las casas enclavadas en su ruta, que son muchas.

Y esos ruidos pueden aminorarse.

Basta obligar a los conductores a que, a su paso por la ciudad, cierren el escape de gases y pongan lo que en términos automovilistas llaman el silencioso.

Con un poco de buena voluntad esto se llevaría a efecto en poco tiempo.

Bastaba con que en los felatos se les advirtiera primero, se les amonestase después y aun—si fuere menester—se les castigara con pequeñas multas para que cesara esa molestia.

Una orden en este sentido y eso es todo.

Ah, y otra orden prohibiendo a raja tabla el uso—el gran abuso más bien—de esas bocinas que lanzan sonidos cuya estridencia causa tan graves molestias y aun daños a nuestro organismo.

Esas bocinas no las usan solamente los grandes vehículos, sino también los más modestos. Y no las llevan solamente los autos forasteros, sino que hay algunas en los coches burgaleses.

Ruidos de esa naturaleza están prohibidos ya casi en todas partes y no hay derecho a tener que aguantarlos aquí.

Expuestos los problemas y señalada la solución, fácil y pronta, nos retiramos hasta otro día.

ORFEON BURGALÉS

El pasado domingo celebró esta entidad musical su excursión recreativa, para solaz esparcimiento de los que componen el cuerpo coral de nuestro Orfeón.

Los orfeonistas se trasladaron a la hermosa posesión llamada Casa de la Vega, cuyo propietario don Amós Salvador tuvo la gentileza de poner a disposición de los orfeonistas. En la misma, y siguiendo el programa marcado por la comisión organizadora, se consumó una suculenta bacalada (estilo Nebreda), a más de otros platos que fueron del agrado de todos los comensales.

No faltó el castizo pianillo, que con sus estridentes notas hizo danzar, de una manera incansable, a todos los que componían la excursión, sin respetar edades ni calvas, (digo el amigo Cavada) y todo continuó con el mismo alborozo hasta que el viento reinante, un tanto fresco, hizo que todos tornaran a la capital, después de haber disfrutado un delicioso día en todos sus conceptos.

Los orfeonistas quedamos muy agradecidos de don Amós Salvador por su atenta deferencia, como también expresamos nuestras más expresivas gracias a Yrío Industrial, que desinteresadamente obsequió a los excursionistas con varias cajas de gasosas.

Excursión a Santoña

Siendo muy pocas las plazas que quedan para hacer el completo, se recuerda a las personas que deseen asistir a dicha excursión y que no se hayan inscrito, lo hagan en la oficina de la Guardia municipal, antes de las diez horas del día de mañana; pasada dicha hora, quedará cerrada definitivamente.

Hora de la salida, cinco de la mañana del día 28, de la Plaza de Prim.

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

RECOMPENSAS Y SANCIONES

Al recibimos hoy el señor gobernador dijo que había acordado la incoación de expediente a fin de proponer, al Gobierno de la República si resultaren méritos para ello, se conceda la Cruz de Beneficencia a los jefes, oficiales, clases y soldados de Intendencia Militar que más se distinguieron el invierno último con motivo de acudir a desahocar el bloque que la nieve originó en varios pueblos de la provincia y en el Penal de esta ciudad.

Seguidamente manifestó que por consecuencia de reiteradas quejas recibidas sobre la inmoralidad de escenas y espectáculos que con frecuencia tienen lugar en el llamado «Cabaret Novedades» y atendido también el sangriento suceso acaecido anoche ha decretado la clausura provisional del mencionado Establecimiento y recabado informe de la Comisaría de Vigilancia para clausurarle definitivamente, si resultaren motivos suficientes para esta ulterior resolución.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

A propuesta del gobernador ha sido nombrada por el ministro de la Gobernación vocal de la Junta consultiva e inspectora de espectáculos la señorita María Cruz Ebro, teniendo en cuenta las especiales condiciones que en ella concurren y como persona competente en artes y letras.

Ecos de sociedad

Procedente de Madrid, ha regresado la señorita Juanita Blanco, habiendo adquirido el más moderno e inofensivo aparato sin electricidad sobre la cabeza, en cuya especialidad acaba de perfeccionarse.

Seguirá sirviendo a su numerosa y distinguida clientela en su Salón establecido en la calle de San Pablo, número 14.

Tras largos estudios, ha concluido la carrera, obteniendo el grado de teniente de Caballería, nuestro estimado amigo el estudioso joven don José Antonio Ruiz Malaj-Echevarría.

Enhorabuena.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Don Gil de Alcalá, (Parella).—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.

—Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 25.—A las 14. Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Miss Guindalera, (Asenjo).—Pasacalle.—Ranchera.—Los Tres cerditos, (Renell).—Fox Trot.—Midkey Músico, (Godos).—Fox.—Característico.—Jotas a dúo.—Canciones folklóricas.—Otoñal.—Canción popular vasca.—Airecillo Serrano. Salamanca.—Manjuri (Flores).—Tango.—Maravilla, (Janjuri).—Tango.—Tosca, (Pucini).—Fantasía.—Perdido en el Bosque.—Melodía.—Vals de la Alegría, (Tarantola).—La Bella Italia, (Tarantola).—Polka.—Noticias generales.

—Himno nacional y cierre.

Ateneo Popular

El Certamen del Trabajo

La Comisión organizadora de este Certamen—integrada por don Alfonso Lacillo, en representación del señor gobernador civil de la provincia, don Santiago Moreno, del Excmo. Ayuntamiento, don José Manuel Fournier, de la Excmo. Diputación y don Agustín Díez Pérez, del Ateneo Popular—viene recibiendo constantemente las aportaciones de los trabajadores y entidades industriales de Burgos y su provincia. Últimamente se han recibido peticiones de sitio para instalar interesantísimas exposiciones escolares, bajo la dirección de los señores directores de los grupos de Briviesca y Pradoluengo, y son varios los artistas de fuera de Burgos que pretenden concurrir, aun cuando, como ya se ha dicho, no es posible acceder a los deseos de estos últimos, por tratarse exclusivamente de una exposición que afecta tan sólo a Burgos y su provincia.

En breve comenzará la solicitud de premios a las entidades y personalidades, como ya se ha hecho a las más altas representaciones de la República y a los señores diputados por Burgos.

Toño hace presumir que este Certamen del Trabajo ha de alcanzar una singular importancia, cuyo resultado será seguramente que manifestaciones altamente culturales de este tipo se repitan con más frecuencia y a tenor del progresivo desarrollo industrial y artístico que Burgos viene alcanzando.

En quinta página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

DEPORTES

FUTBOL

La asamblea de la Federación Cantábrica

El 15 de Septiembre comenzará el torneo regional de primera categoría, en el que tomarán parte el Burgos F. C. y el C. D. Mirandés, con otros tres equipos

El pasado domingo, a las diez y media en segunda convocatoria y con asistencia de la casi totalidad de los Clubs afiliados, entre los que se encontraban representaciones de los Clubs de Burgos y la Rioja, nuevos estos últimos en la Federación Cantábrica, celebró su reunión de fin de ejercicio dicho organismo federativo en Santander.

Presidió el acto el señor S. de Acevedo y asistieron los directivos salientes señores De Cruz, Delgado, Pardo y González Bolado y los señores Rodríguez y Balbás, por el Colegio de Arbitros.

Después de un saludo de la presidencia a los asambleistas y revisados los poderes de los asistentes, quedó abierta la sesión, que se desahogó placidamente y sin la menor interrupción.

Sin la menor discusión se aprobaron el acta de la asamblea anterior, la Memoria del ejercicio y la gestión del Comité. También se aprobaron el balance y las cuentas de la temporada, de los cuales hizo un acabado estudio y exposición el contador, señor Delgado (don Luis).

Al tratarse del presupuesto que presentó el Comité para la temporada de 1935-36, que suma un total de 9.500 pesetas, que es a buen seguro el menor presupuesto de todas las Federaciones Regionales de España, hubo una proposición del Eclipse F. C. relacionada con el capítulo de ingresos. Dijo que era conveniente reforzar los ingresos de la Federación para prevenirse de los saldos fallidos, que todos los años son de alguna importancia.

Al efecto propuso que además de la tributación del tanto alzado al año fijado por el Comité, los Clubs debían participar con un uno por ciento sobre los ingresos que se hagan en los partidos oficiales.

El presidente del Comité manifestó que la Federación, aunque con dificultades, debido a la crisis por que se atraviesa, puede desenvolverse económicamente, por lo cual no consideraba preciso el refuerzo presupuestario, tanto más cuanto que el criterio del Comité federativo tiende a desgravar los tributos de los Clubs y lo que se propone es todo lo contrario y se contradice con aquel espíritu proteccionista.

El delegado del Racing, señor Huidobro, interviene, mostrando su disconformidad con la propuesta.

Rectifica el señor Casuso e interviene el señor Zamanillo, del Unión Juvenil Cantábrica, para coincidir en los puntos de vista de la presidencia y ésta invita al delegado del Eclipse a retirar su proposición, como así lo hace. Y se aprueba el presupuesto en su totalidad.

Se acuerda por unanimidad conceder la medalla del mérito deportivo de la temporada 1934-35 al jugador amateur Pedro Merino, del Deportivo Torrelavega.

Se aprueban todas las proposiciones que presenta el Comité, que son las siguientes:

Declarar desierta la medalla del Mérito federativo.

Conceder la medalla de Honor al veterano deportista, verdadero propulsor del fútbol en Cantabria, don José de Beraza, como justo homenaje a su labor divulgadora del fútbol, tanto practicándole en el terreno de juego como fomentándole desde las columnas de la Prensa.

Crear el Trofeo Estanislao Simón, con homenaje al excelente deportista y notable árbitro nacional, con destino al subcampeón de Cantabria de primera categoría en la temporada 1935-36.

Celebrar anualmente el llamado Día del futbolista amateur, destinando sus ingresos a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Celebrar en esta temporada el Tercer Trofeo Solís Cagigal, cuyos ingresos se

destinarán a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

Destinar los ingresos de la temporada 1935-36 a nutrir los fondos del Fomento amateur y auxilio a los jugadores amateurs lesionados.

SUCESOS

Una artista del "Kursaal Novedades" muerta y un hombre herido.—El agresor intenta suicidarse

Momentos antes de las cuatro de la madrugada de hoy, en el cabaret "Kursaal Novedades", propiedad de don Julián del Solar, sito en la calle de Sombrereria, ha ocurrido un sangriento suceso, del que han resultado víctimas una bellísima joven que en el mismo trabajo y el conocido industrial de esta plaza don Esteban de la Fuente García.

Juan Arce Maestro, de 36 años, soltero, natural de Villavieja y residente en Burgos, Plaza del Duque de la Victoria números 2 y 4, desde hace unos días conoció en dicho establecimiento a la artista Carmen Jimeno Presencia, de diecinueve años de edad, natural de Valencia y de extraordinaria belleza, por lo que era conocida por la "Venus de Valencia".

Esta artista, que había llegado a Burgos hace muy poco y llevaba unos días empleada en dicho "cabaret", entabló amistad con Juan, el que al parecer se enamoró de ella, llegando al extremo de haber realizado la pasada semana un viaje a Valencia en unión de ésta y de su madre.

Allí pasaron un día y de regreso a Burgos Juan seguía muy interesado por ella.

Así llegó la noche de ayer, en que, como de costumbre, Arce acudió al cabaret, donde Carmen se hallaba en compañía de unos clientes, por lo que no pudo estar con ella en toda la noche.

Ya en las primeras horas de la madrugada, Juan se retiró del establecimiento y se dirigió a su domicilio, acaso para recoger el arma que luego había de utilizar, volviendo al cabaret, donde permaneció un rato con la madre de la artista, a la que obsequió con champagne.

Durante este tiempo, Carmen bailó diversas veces con varios clientes, y Juan, que estaba un poco excitado, momentos antes de comenzar el último número de baile de la noche, se separó de la madre de aquella, y fué al retrete, del cual salió cuando éste se iniciaba.

De pronto, se adentró en la pista, y sin que mediara palabra alguna, sacó una pistola del calibre 0,35 e hizo dos disparos que alcanzaron de lleno a Carmen.

Como consecuencia de estos tiros la pareja hizo un rápido movimiento y como Juan seguía disparando otros tres alcanzaron al que con la artista bailaba que era el industrial antes aludido, que tiene 38 años y es soltero.

Otro tiro sin duda no hizo blanco. Los dos agredidos cayeron al suelo sin sentido.

El agresor, al darse cuenta de lo sucedido, y en medio de la natural alarma que se había producido, intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza y arrojando seguidamente el arma al suelo.

Al ruido de las detonaciones, acudieron los guardias de Seguridad Don Diego de la Cruz y Benedicto Campos, que se hallaban cerca del lugar del suceso, en el que se personaron también otros de asalto y municipales.

En primer lugar se recogió a Carmen que parecía herida de más gravedad, y después a Esteban, procediendo a la detención de Juan, que como antes decimos se hallaba herido.

A los tres se les trasladó a la Casa de Socorro.

A poco de llegar a este Centro, Carmen, a pesar de los esfuerzos del médico don Odorico Mata y del practicante don Ivón Argáiz, que la aplicaron inyecciones para ver si conseguían hacerla reanimar, falleció, a consecuencia de las heridas que prestaba que eran dos: una en el torax, parte posterior, lado izquierdo, al nivel del quinto espacio intercostal y otra en el lado derecho, al nivel del cuarto espacio de la línea escapular, ambas sin orificio de salida.

A Esteban el personal facultativo antes aludido le asistió de primera intención, apreciándole una herida en la región torácica, parte anterior, al nivel del segundo espacio intercostal izquierdo y a nivel de la línea paraesternal, otra al nivel del quinto espacio intercostal izquierdo, línea mamilar con orificio de salida en la parte posterior izquierda a nivel del séptimo espacio intercostal y otra en la región axilar derecha, de pronóstico gravísimo.

A Juan se le curó de una herida en sedal con orificio de entrada en la región parietal derecha y de salida en la misma región, que interesa solamente partes blandas.

También se le apreció alcoholismo agudo, calificándose su estado de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro se personaron el juez de Instrucción don José María Vicente Tutor y el oficial letrado don Rafael Gil, quienes practicaron las primeras diligencias, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Antes de verificarse el traslado se personó en dicho Centro benéfico la madre de la artista, a la que hubo de asistir de varios ataques, que aún continuaban esta mañana, desarrollándose la escena de dolor que es de suponer.

Parece ser que Juan al declarar manifestó que había cometido el hecho por celos, y que aterrado por lo ocurrido, quiso poner fin a su vida disparándose el único proyectil que quedaba en la recámara.

Los heridos fueron trasladados al Hospital provincial, quedando Juan detenido con guardias de vista, por orden judicial.

El Juzgado de Instrucción, con motivo del suceso, ha clausurado el cabaret, precintando la puerta en la que se lee el siguiente aviso: "El señor juez de Instrucción, que conoce de la causa por el delito de asesinato y lesiones, clausura este local, bajo las responsabilidades exigidas con arreglo a la ley, a quien le desprecinte".—Burgos 24 de Julio de 1935. El secretario judicial, P. H., Rafael Gil Sanz".

Da la coincidencia de que el cabaret en el que se ha desarrollado el suceso iba a ser cerrado el próximo domingo, porque el dueño del local donde se halla instalado había despedido al propietario del establecimiento.

Este último pensaba construir un edificio con el fin de instalarle al lado de donde ahora se hallaba, y esta tarde iba a tratarse en la sesión del Ayuntamiento de esta cuestión.

Al ser conocido en la ciudad el sangriento suceso ha producido gran sensación.

Por el Depósito judicial ha desfilado hoy un gran gentío con objeto de ver el cadáver de la artista asesinada.

A la hora de cerrar esta edición el herido Esteban de la Fuente continuaba gravísimo.

Círculo de la Unión

Mañana jueves, 25 del actual, tendrá lugar en los Salones de esta Sociedad, un baile de confianza de siete a diez de la noche.

La orquesta ARTES accediendo a los deseos de varias señoras de esta Sociedad, aunque no es su costumbre amenizar bailes, se ofrece gustosa y como agradecimiento a este público que tantos honores les dispensa.

Una suscripción

Recandado en La Canaria, fábrica de quesos, para la viuda e hijos del guardia Faustino Gutiérrez:

Don Florentino Martínez Mafa, 10 pesetas; don Quintín Torres, 2; señor Manrique, 2; un amante de la caridad, 1.

Total, 15 pesetas.

Para veranear el Sardinero

playas castellanas, económicas, cómodas, alegres y, sobre todo, tuyas.

350 plazas para ingreso en la escala técnica de policía

Sueldo de 3.750 pesetas e indemnizaciones de 500.—Edad, de 21 a 35 años.—No se exige título.—Exámenes, últimos de Octubre.

CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO, 47 plazas obtenidas, últimos celebrados.—GRADO PROFESIONAL, 27 plazas en la última convocatoria correspondieron a este CENTRO.—BACHILLER.—COMERCIO.—FACULTAD DE CIENCIAS Y ACADEMIAS MILITARES.—OPOSICIONES, ETCETERA, ETC.

MAGNIFICO INTERNADO DESDE CUATRO PESETAS

Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Programa de premios para el año 1935

Premio del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

(Dirección General de Sanidad)

Primer tema: «El ruido en los centros urbanos».

Segundo tema: «Estudio elemental y crítico de los frutos comestibles de mayor consumo en España y más recomendables desde el punto de vista higiénico».

Los trabajos que aspiren a premio no deberán exceder de cinco pliegos de impresión (140-160 cuartillas mecanografiadas de 14-16 líneas).

Los trabajos que aspiren a recompensa en estos premios «Roel», no deberán exceder de tres pliegos de impresión, ni componer menos de dos.

Los premiados serán impresos por cuenta de la Sociedad y se entregarán 50 ejemplares al autor. El exceso de texto sobre tres pliegos y las ilustraciones, si las hubiere, se será de cargo del autor, mediante factura de la imprenta, del importe del premio.

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿QUIERE USTED SER PROPIETARIO? ¿LE AGRADARÍA UN FLAMANTE AUTOMÓVIL? ¿DESEA USTED VISITAR PARIS Y ROMA POR 1'15 PESETAS?

Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España. Otorga 966 premios en sus tres series.

Se admiten agentes vendedores, con buena comisión, en Madrid y provincias. Dirigirse a San Marcos, 43, bajo - Mutualidad de Funcionarios locales

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo
Teléfono 1969

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antovenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 3 a 2 a 6
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Oposiciones a Policía

Edad de 21 a 35 años
Numerosas plazas
Instancias 30 días
Infórmese en la

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.--BURGOS

LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...

SAN SADURNI D'ENOYA

CODORNÍU

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

(Viene de primera página)

El ministro de Marina: Este Gobierno defiende la República que pedía la opinión pública el 14 de Abril. La Constitución sirvió para defraudar al pueblo que votó la República.

(Las izquierdas protestan y se promueven incidentes que corta la Presidencia.) El ministro de Marina insiste en que el espíritu del 14 de Abril fue distinto del reflejado en la Constitución.

—Lo que votó el pueblo—dice—fue aquel espíritu y no lo que vino después. Si muchos propietarios votaron la República fue porque se dijo que la propiedad sería respetada. No se habló de otra cosa ni tampoco del Estatuto de Cataluña.

El señor Del Río, dice que él no es derecha ni izquierda y hace esa aclaración porque tiene que manifestar el criterio de que el proyecto reformador de la ley de Reforma Agraria es un verdadero desatino.

Se muestra conforme con algunos puntos del proyecto, pero no con el conjunto. Hubiera sido preferible derogar la anterior para hacer otra. En el antiguo proyecto—obra suya—habrá matices que daban virtualidad a la Reforma, pero esos matices se han estumado.

Continúa el orador el examen de todos aquellos puntos de su proyecto que han desaparecido en el actual, y dice que éste se ha redactado con una idea fija: La referente a las expropiaciones de indemnización.

Cree que mientras no se reforme la Constitución no se puede expropiar a los grandes de España con indemnización y por respeto a la ley no lo hizo el asistente ministro de Agricultura, aun cuando no votó aquel precepto constitucional.

El señor Deza (conservador), consume otro turno. Opina que el mejor medio de crear pequeños propietarios es facilitar dinero en buenas condiciones a aquellas gentes aptas para cultivar la pequeña propiedad.

Considera la expropiación sin indemnización como un borrón innecesario para la República.

(Preside el señor Jiménez Fernández.) El señor Sánchez Albornoz (de Izquierda Republicana), consume otro turno.

Manifiesta que es una injusticia atribuir a la República la desvalorización de la tierra. Voces: ¡Al bienio! (Protestas y escándalo. La Presidencia impone el orden.)

Continúa el señor Sánchez Albornoz, su defensa de la ley de Reforma Agraria y dice que la redactada por la República española es más benévola que todas las realizadas en Europa y menos dura que la hecha últimamente en la República Argentina.

(Los diputados de los bancos de derecha interrumpen constantemente al orador y la Presidencia les llama al orden.) —Los grandes de España—dice—tienen las tierras por regalo de los reyes. Muchas de esas mercedes han sido en pago de servicios personales, no nacionales. Algunas hasta en pago de condescendencias y acciones torpes.

No estamos resolviendo un problema jurídico, sino uno político y social de justicia histórica. Se refiere a la desamortización de Mendizábal y dice que esa desamortización preparó la España actual. Las constituyentes, al expropiar sin indemnización, realizaron un acto de justicia. (Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

—Nosotros—añade—herederos de quienes lucharon mil años para crear una sociedad burguesa, nosotros hombres de profesiones liberales, vamos a entrear de nuevo a la grandeza sus privilegios? En Rusia, los grandes duques no permitieron el acceso de los colonos a la propiedad de la tierra y ya veis los resultados.

El señor Jiménez Fernández dice que se parte bien establecer una indemnización sobre base justa. —No se puede perseguir a un señor—dice—porque sea grande de España y tenga tierra; no se puede seguir un criterio personal, sino un criterio real. Se debió seguir una política encaminada a que no tuviera cuenta poseer más que aquello necesario para la subsistencia familiar.

No porque haya habido abusos podemos dar a los campesinos unas tierras con la intranquilidad de que antes les fueran arrebatadas a otras personas. La reforma agraria ha de hacer la sociedad o fomentarla el Estado, pero no se puede proceder a ella en

tanto no se vean los efectos de la ley de arrendamientos y del proyecto de accesos de los colonos a la propiedad. Pide al ministro de Agricultura que en forma de artículo adicional incluya el acceso a la propiedad. Si el Gobierno quiere, lo puede hacer; si la Cámara quiere, también lo puede hacer.

El señor Primo de Rivera dice que el problema está, primero, en saber si en España hace falta no una Reforma agraria. Si no hace falta, basta con un proyecto cuyo artículo único diga que queda derogada la ley de Reforma agraria. Pero ¿hay alguien que no crea que la vida rural en España es intolerable?

Pide a la Cámara que medite acerca de lo que piensa aprobar, pues en caso contrario, cuando venga una revolución, todos tendrán que perder. (Muy bien en varios bancos.)

El señor Piñor (de la Lliga Catalana), consume otro turno. (Preside el señor Lara.)

Al orador, por defectos de pronunciación, es difícil entender y oír, y a la tribuna de la Prensa no llegan sus palabras.

El señor Díez Pastor (de Unión Republicana), consume otro turno. Lamenta el escaso interés con que sigue la Cámara estas cuestiones agrarias a juzgar por el escaso número de diputados que hay en los escaños.

Censura el proyecto y elogia la ley de Reforma Agraria que aquí viene a modificar.

El señor Blanco Rodríguez (agrario), comprendiendo el cansancio de la Cámara pide que se le deje en el uso de la palabra para hoy. Así se acuerda. Se levanta la sesión a las diez y media.

Información varia

La retirada de trigo

«La Gaceta» abre un concurso público para la retirada de trigo en las provincias que no han concursado y en las que se ha declarado desierto.

Tres peceros asfixiados

En la barrida de Teluán de las Victorias el pecero Félix González intentó salir a la superficie pero sufrió un desvanecimiento y cayó al fondo. Acudieron a socorrerle sus compañeros Julián Romero y Julián García, quienes corrieron la misma suerte. Los tres fallecieron por asfixia.

Las Huelgas y el Hospital del Rey

La «Gaceta», publica un decreto clasificando bajo la dependencia del ministerio de Trabajo, la fundación del Monasterio e iglesia de las Huelgas y Hospital del Rey, pertenecientes al antiguo Patronato de la Corona y establecida en las proximidades de la ciudad de Burgos.

En Gobernación

El señor Portela Valladares recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas, y refiriéndose a los comentarios que originó el Consejo de ayer, hizo las siguientes manifestaciones: —Creo que los comentarios a que dió origen el Consejo de ayer, en relación con el orden público, necesitan alguna aclaración, pues es conveniente puntualizar lo ocurrido para que no se extravíe la opinión en materia tan delicada.

La situación con referencia al orden público, está completamente despejada y no existe el menor motivo de intranquilidad. Lo asegura quien tiene motivos para ello y está seguro de su responsabilidad, además que no se debe decir al país más que lo que es cierto. Tenemos además la ventaja de que la gente está percatada de lo que ocurre. El país puede tener absoluta confianza, pues ni en primero de Agosto ni en la más ligera fecha, se vislumbra el menor peligro para la República.

Los hechos acaídos que se comentan, serán cortados inmediatamente y con todo rigor. Realmente, no trató el Consejo de ayer del orden público en general, sino de la campaña pro amnistía que se realiza y envuelve un propósito de perturbación que en ningún momento es posible tolerar.

El Sr. Chapaprieta, satisfecho

El ministro de Hacienda habló con los periodistas en su despacho, diciéndoles que estaba muy satisfecho del resultado de la sesión de ayer en el Congreso y que con la aprobación de la ley de conversión de la deuda pública, daba por terminada su labor parlamentaria en esta etapa.

Agregó que se había visitado el Consejo Superior Bancario.

Una conversación con el señor Aizpún

Cuando el ministro de Industria recibió a los periodistas, les habló de los proyectos de su departamento que tiene en estudio, entre ellos, el que se refiere a la pesca en el litoral, que considera urgentísimo, como ha podido apreciar en su reciente viaje a Galicia.

También es urgente resolver la ley de combustibles líquidos y la de protección a las industrias.

Habló después de las negociaciones que se siguen para resolver los tratados con Inglaterra, diciendo que a la comisión inglesa se agregaron elementos del carbón, por lo cual los elementos españoles fructos solicitaron también formar parte de la misma aunque simplemente como asesores, para defender sus intereses.

Preguntado si tenía terminada ya la reforma del Consejo de Economía, contestó afirmativamente, añadiendo que se pondrá al habla con la comisión parlamentaria que entiende en la reforma para incorporar al proyecto una enmienda.

Habló del negocio de los plátanos, afectado por la situación en que nos hallamos con Francia, diciendo que había aconsejado a los productores canarios que se organizaran para facilitar el comercio en exportación.

Hizo referencia a lo ocurrido en la sesión de ayer con el dictamen de la reforma de la reforma agraria y en la oposición que se ha hecho.

A su juicio lo ocurrido no tenía importancia, pues creía que a última hora se llegaría a una fórmula de concordia para llegar a la aprobación del proyecto.

El presidente

Hasta las dos menos veinte estuvo el jefe del Gobierno en su despacho y al salir, nos dijo que había recibido la visita de una comisión de ingenieros de caminos, a otra de capitanes de buques mercantes y al diputado por Valencia don Angel Puig, quien solicitó la aprobación de un proyecto para el fomento del arte musical.

Preguntado sobre la detención de dos desertores de la legación francesa en nuestra zona de Marruecos y de su entrega al Gobierno francés, contestó que nada sabía, pero que será un hecho análogo al ocurrido hace dos o tres meses y que consistía en que cinco o seis alemanes se internaron en nuestra zona y fueron entregados con la condición usual de que no se les aplicase la pena de muerte.

La ley orgánica del poder judicial

En el ministerio de Justicia se ha facilitado el texto del decreto restableciendo los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, que es muy extenso.

Los propósitos del ministro de Comunicaciones

El señor Lucía tiene ya casi terminadas las bases de Correos y Telégrafos. En los primeros días de sesión, después de las vacaciones, estará en disposición de leerse en la Cámara.

Preguntado si afectaba al ministerio la ley de restricciones, contestó: —Con esto me veo obligado a reorganizar los servicios y las plantillas.

Aquí, en este departamento, hay varios cuerpos en cada ramo y la mayor parte restringidos. Mi deseo es que no haya más que dos cuerpos, sin perjudicar para nada al personal.

La modificación de las plantillas se hará por la cola, amortizándose las plazas a medida que estos últimos funcionarios vayan ascendiendo.

También prepara la reorganización del personal y los nuevos destinos. Luego facilitó una nota sobre las vistas que algunos alumnos e ingenieros de la Escuela de Telecomunicación van a realizar en su viaje de prácticas.

El problema de los ferrocarriles

El Consejo de ayer abordó, a propuesta del señor Marraco, el problema de la construcción de ferrocarriles. En este segundo semestre hay que distribuir 27 millones y medio de pesetas. El señor Marraco examinó uno por uno los ferrocarriles en construcción, y dijo que algunos de ellos son evidentemente útiles y otros no lo serán jamás. Para estos últimos no se debería consignar cantidad alguna, traspasando a los reproductivos las cantidades economizadas.

El ministro de Trabajo, señor Salmerón, hizo varias observaciones, por entender que la suspensión de determinadas obras ferroviarias tendría la inmediata consecuencia de incrementar el paro forzoso. Luego de una amplia deliberación se otorgó un voto de confianza al ministro de Obras públicas para que determine cuáles son los ferrocarriles de mayor utilidad. Según parece, serán considerados así los de Santander-Mediterráneo, Madrid-Burgos, Jaén-Utiel y Zamora-Orense.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ley sobre justicia militar

Se repone a las autoridades militares superiores en las facultades que anteriormente poseían en asuntos de justicia militar. El personal del Grupo Jurídico tendrá carácter militar con categorías iguales a las del Ejército.

Ley sobre retiro de subtenientes y brigadas

Los subtenientes y brigadas que ingresen en la escala de oficiales mediante las pruebas a que se refiere la ley de doce de septiembre de mil novecientos treinta y dos, conservarán los derechos que a los efectos de retiro disfrutaban al ser promovidos a oficiales, si tales derechos fueran superiores a los que correspondían a sus nuevos empleos.

Concursos

Una vacante de capitán y dos de teniente de Artillería, en la Academia de Segovia. Una vacante de capitán de Ingenieros en la misma Academia.

PROVINCIAS

Las tormentas

TERUEL.—Sobre los pueblos de Alfabra y Viñedo ha descargado una tormenta de piedra, causando enormes daños en las cosechas. El río Turia ha experimentado una gran crecida.

Presos afortunados

ALICANTE.—En el último sorteo de la lotería han correspondido 12.000 duros a los presos de este reformatorio.

Un incendio

LOGROÑO.—En Torrecilla de Cameros se declaró un incendio en la fábrica de muebles de Manuel Pascual. Las pérdidas se elevan a 150.000 pesetas.

Un acuerdo

SEVILLA.—La federación de obreros municipales afiliados al comunismo ha acordado disolverse.

Un muerto y un desaparecido

CADIZ.—Un pesquero que se dirigía a Agadir recibió un golpe de mar resultando muerto el tripulante Manuel Martín y desapareciendo el marinerio Daniel Pizarra.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador general ha dicho a los periodistas que según le comunica la guardia civil de Ujo, una persona técnica ha examinado el artefacto encontrado en la vía cerca de Ujo, poco antes de pasar el tren que conducía al señor Gil Robles.

Se trata de una granada fumígena de las que utilizaron las fuerzas del Ejército en las maniobras de Riosa, a la que se colocó una mecha. Al estallar lanzó una espesa columna de humo.

En Cabañón ha sido encontrado muerto Manuel García Suárez, que presentaba varias heridas de arma blanca. Poco antes había reñido con Braulio Calleja, quien es autor del crimen.

En la actualidad han sido recogidos dos fusiles, un mosquetón, cuatro pistolas, dos revólvers, siete escopetas, 25 cartuchos de dinamita, siete pistones y nueve rollos de mecha y se han practicado dos detenciones.

EXTRANJERO

En el Senado argentino.—Un senador muerto a tiros y un ministro y un diputado, heridos

BUENOS AIRES.—Ha resultado muerto el senador electo señor Borda Behere, y heridos el ministro de Agricultura, señor Duhau, y el diputado señor Mancini, al dispararse desde la tribuna por un espectador varios tiros de pistola durante un acalorado debate en el Senado sobre el comercio de la carne.

El señor Borda Behere, senador por Santa Fe, resultó gravemente herido en el pecho, muriendo poco después. El ministro de Agricultura fue levemente herido en la mano derecha, y el diputado Mancini, que asistía a la sesión por curul, resultó gravemente herido en el costado derecho. El autor de los disparos fué detenido después. Se llama Carlos Valdez Coras, y en su poder se encontró una pistola con cuatro cápsulas disparadas. La Policía realiza investigaciones para aclarar los motivos que indujeron a Valdez a realizar la agresión, así como a averiguar más detalles de identidad.

Los vuelos de Pombo

BARACAY.—El aviador español Juan Ignacio Pombo, ha logrado localizar el defecto en la magneto y ha efectuado un vuelo de pruebas con éxito. Espera salir con dirección a Baracay el jueves.

Las relaciones francoespañolas

PARIS.—Reina la impresión de que en breve, serán reanudadas las negociaciones francoespañolas para llegar a un acuerdo sobre las relaciones comerciales entre ambos países. Ha producido buena impresión aquí la orden dada por el Gobierno español levantando la sobretasa impuesta sobre las exportaciones francesas a España. En los centros oficiales ya se estaban considerando las medidas que se debían adoptar para tomar represalias, pero en vista de la actitud del Gobierno español, se ha desistido de ello.

Las mercancías españolas exportadas a Francia, figuran ahora en la lista general, en vez de figurar en una lista especial. Todo hace suponer, como se dice, que las negociaciones serán reanudadas en breve y de manera oficial.

Los franceses contra las partidas rebeldes

CASABLANCA.—La actividad de las partidas rebeldes en el extremo sur marroquí había motivado un gran despliegue de fuerzas suplementarias de los contingentes argelino-marroquíes, en combinación con los destacamentos de la Compañía saharina de Tinduf, a fin de limpiar en lo posible tan extensas regiones de los numerosos «edyuich» que en ellas vienen operando, sin que los destacamentos franceses pudiesen, salvo en raras ocasiones, castigarlos.

Dos de estos «edyuich» han sido sorprendidos por las fuerzas enviadas en su persecución, según se comunica oficialmente. En el Ued Lafmar, el capitán Noé, al mando de un pelotón mehalista de Tinduf, ha capturado una de estas partidas, compuesta por cuatro nombres de la tribu de Ait Kebbach. Después de sostener con ellos un intenso tiroteo, en el que se defendieron los rebeldes a la desesperada, la partida fué aniquilada, recogiendo sus tropas dos muertos y otros dos prisioneros.

Por su parte, las fuerzas francesas tuvieron un herido y tres muertos, uno de ellos el brigada O'Keary. Pocos días después de esta acción, un destacamento de fuerzas suplementarias, al mando de los tenientes Campana y Cuñot, pudo copar a otro «edyuich», compuesto éste de seis hombres pertenecientes también a la tribu de Ait Kabbach, a 13 kilómetros de Tafra, en el Ued Beni, cerca de nuestro territorio de Ifni.

Los rebeldes, después de defenderse durante un largo rato y sin que el tiroteo produjera bajas en ninguno de los dos bandos, optaron por entregarse, siendo aprehendidos los seis y recogidosseles seis fusiles.

La Vuelta a Francia en bicicleta

BURDEOS.—Se ha corrido hoy la XVII etapa correspondiente a la Vuelta a Francia, con el recorrido de Pau-Burdeos, 215 kilómetros. Llegó el primero Molinari, que hizo el recorrido en 7 horas, 34 minutos, 30 segundos.

El segundo se clasificó Aerts, en 7 horas, 50 minutos, 3 segundos. Luego Leducq, con todos los demás juntos incluso los españoles, excepto Cardona, que hizo el número 35 invirtiendo 7 horas, 50 minutos, 50 segundos.

La modificación de la reforma agraria

En las primeras horas de la tarde, los periodistas que hacen información en los pasillos del Congreso, interrogaron al señor Velayos sobre uno de los principales asuntos políticos que existen planteados, cual es la reforma de la reforma agraria y que estimaban ayer los comentaristas que sería retratado para emitir nuevo dictamen. Se le preguntó si era cierta la conversión que habían mantenido el jefe de la minoría radical D. Emiliano Iglesias, ex subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal y el ministro de Justicia para hallar una fórmula y aprobar el proyecto antes de las vacaciones parlamentarias.

El ministro contestó: —Es posible que existan esas negociaciones, pero hasta mí no me llegó noticia alguna y debo adelantar que todo lo que tienda a sacar adelante el proyecto me es grato.

Para que un proyecto prospere es preciso que vaya acompañado de la razón y el mío no fué estudiado en uno ni en dos Consejos, sino que se debatió largamente en tres reuniones. Sobre él no tengo criterio cerrado, pues una cosa es el proyecto y otra las variaciones que en él mismo se puedan introducir.

El señor Rodríguez de Viguera, que se hallaba presente, intervino en la conversación, diciendo: —Lo interesante es la reunión que ahora están celebrando en el salón de arriba los diputados de Acción Popular.

Los periodistas dieron por terminada la conversación y fijaron su atención en la reunión anunciada. Efectivamente, la minoría de Acción Popular estuvo reunida hasta las cinco de la tarde y a la salida dió la referencia el secretario, diciendo que había presidido el señor Gil Robles y que asistieron todos los ministros del partido y los diputados que se encuentran en Madrid.

Se examinó la discusión del proyecto y las modificaciones propuestas a la reforma teniendo en cuenta los puntos en que pudiera haber discrepancia entre los grupos de la mayoría, llegándose a un absoluto acuerdo en cuanto a la marcha de la discusión. Un periodista le hizo ver que esta referencia podía comentarse como un acertijo y el secretario replicó que se había llegado a una transacción y que será aprobado faltando únicamente realizar algunas gestiones cerca de otros grupos.

Se le preguntó si se tendrá en cuenta la opinión de las izquierdas en lo que se refiere al acceso a la propiedad y contestó que será estudiado ampliamente este punto.

González Peño, al Penal de Burgos

La Dirección general de Seguridad ha circulado esta madrugada órdenes emanadas del Gobierno para que sea trasladado González Peña desde el penal de Chinchilla al de Burgos.

salvo en raras ocasiones, castigarlos. Dos de estos «edyuich» han sido sorprendidos por las fuerzas enviadas en su persecución, según se comunica oficialmente.

En el Ued Lafmar, el capitán Noé, al mando de un pelotón mehalista de Tinduf, ha capturado una de estas partidas, compuesta por cuatro nombres de la tribu de Ait Kebbach. Después de sostener con ellos un intenso tiroteo, en el que se defendieron los rebeldes a la desesperada, la partida fué aniquilada, recogiendo sus tropas dos muertos y otros dos prisioneros.

Por su parte, las fuerzas francesas tuvieron un herido y tres muertos, uno de ellos el brigada O'Keary. Pocos días después de esta acción, un destacamento de fuerzas suplementarias, al mando de los tenientes Campana y Cuñot, pudo copar a otro «edyuich», compuesto éste de seis hombres pertenecientes también a la tribu de Ait Kabbach, a 13 kilómetros de Tafra, en el Ued Beni, cerca de nuestro territorio de Ifni.

Los rebeldes, después de defenderse durante un largo rato y sin que el tiroteo produjera bajas en ninguno de los dos bandos, optaron por entregarse, siendo aprehendidos los seis y recogidosseles seis fusiles.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4

Ultima hora

Al efecto la Dirección desplazó cuatro coches que se trasladaron a Albacete y de allí a Chinchilla para cumplimentar la citada orden.

Hablando con el Sr. Iglesias

El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, ha confirmado la conversación sostenida con los señores Casanueva y Alvarez Mendizábal para buscar una fórmula y sacar adelante el proyecto de reforma de la reforma agraria. Manifestó que se volverá al proyecto primitivo, rechazando cuanto signifique un avance de sentido reaccionario en relación con aquel proyecto de Gobierno, que es lo único que el partido radical mantiene.

Accidente de automóvil

En la carretera de La Coruña, un coche de turismo chocó con un camión de viajeros, resultando varios heridos.

Cuando el coche, conducido por su propietario don Carlos Reus Paul y ocupado por un hijo suyo del mismo nombre, de catorce años de edad, llegaba a San Antonio de la Florida, para evitar atropellar a un niño hizo una rápida maniobra, yendo a chocar con un camión de viajeros que hace el servicio de Madrid al Plantío.

Don Carlos y su hijo resultaron con heridas graves y la sirvienta Encarnación García, que ocupaba el camión, con lesiones leves.

Accidente de trabajo

En los talleres de la Papelera madrileña, situados en el Paseo de las Acacias, una máquina alcanzó al obrero Juan Pérez Bañares, que resultó con tan graves heridas, que falleció.

Muerto por su suegro

SEO DE URGEL.—En el pueblo de Ara, cuando Marcelino Arago se encontraba en la cocina de su casa fué agredido por su suegro Rcsa Ceus, quien, con un cuchillo, le causó una herida mortal en el vientre, a consecuencia de la cual falleció. Parece que entre ambos existía diferencia de caracteres.

Facistas detenidos

TOLEDO.—Han sido trasladados desde Mora a esta población, tres individuos afiliados a Falange Española, que se dirigían andando desde Madrid a Madrides.

La detención obedece a que iban vestidos con uniforme fascista.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 24		ANTERIOR	DIA 24
Interior	78 60	78 85	Banco de España	589 00	589 50
Exterior	95 50	97 14	Hipotecario	271 00	0 00
Amortizable 4 %	89 25	00 00	Hispano Americano	177 00	00 00
— 5 % antiguo	99 00	00 00	Español de Crédito	220 00	222 00
— 5 % 1917	94 00	93 00	Central	89 00	00 00
— 1926	100 20	00 00	Río de la Plata	85 00	00 00
— 1927 con imp.	98 50	98 35	Ferrocarril del Norte	240 00	240 00
— 1927 libre	00 00	100 35	Idem Idem Obligaciones	59 19	00 00
Ferrovioario	99 75	99 80	Idem M. Z. A.	185 00	185 00
Cédulas hipotecarias 4 %	04 50	05 00	Idem Idem Obligaciones	235 00	00 00
— 5 %	101 50	102 60	1.ª hipoteca	243 75	00 00
— 5 % antiguo	112 50	112 35	Alcantaras, Obligaciones	40 50	00 00
— 6 %	48 40	48 40	Azucareras preferentes	73 75	00 00
Francos franceses	237 37	238 62	Idem ordinarias	240 00	240 00
— suizos	124 00	124 00	Tabacaleras	84 00	00 00
— belgas	36 35	36 35	Altos Hornos	40 00	00 00
Dólares	7 33	7 34	Duro Felguera	113 00	113 75
Liras	60 30	60 35	Telefónica Nacional		

Vinos Tinto

VINO TONDONIA
PLANTACION 1914

Depositarío exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, un individuo por vender corbatas por la vía pública, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía; otro por poseer de la actuación del guardia al exigir éste el permiso anterior; con 25 el padre de un muchacho, por subirse éste a una acacia y degajar varias ramas de la misma; con 5, el conductor de un carro, por no dar paso a un autobús en la plaza de Prim y otro por circular por el lado izquierdo de la plaza de Vega.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 4.
Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

CONAC
‘Tres Perlas’
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Nos es grato comunicar a las señoras que el día primero de Agosto comenzará la quema de lanas y sedas para labores que está organizando Casa Epifanio. Plaza Mayor, 10.

Ayer por la tarde, ingresó en el Hospital provincial, el vecino de Pedrosa del Príncipe, Julio Escribano Yagüe, de cuarenta y cinco años de edad, casado.

Presentaba heridas de arma blanca en el abdomen, de carácter grave y el doctor Vira, practicó una intervención quirúrgica de la que quedó Julio en estado satisfactorio.

Las lesiones que presentaba el herido, se las produjo su convecino José Álvarez, como consecuencia de una vi-

lenta discusión que degeneró en riña, durante la cual, éste le agredió con un cachillo.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.
ANIS LAS CADENAS
De Anisillos pedales

No se fatiga bebiendo San Roque Jerez Quinado Aunque pase todo el día Bajo el sol, medio encorvado El labrador castellano En la labor del segado,

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Excursión a Santander
EL DOMINGO 28 EN MAGNIFICO DODGE DE BUTACAS
Salida de Burgos: seis mañana frente Turismo.
Inscripciones: Fomento del Turismo y en San Gil, (estanco).
Precio:
IDA Y VUELTA, 13,50 PESETAS

Para importante casa de comercio
se necesita encargado bien impuesto y con buenas referencias. Sueldo inicial 500 pesetas mensuales. Informes por escrito a AVANCE-COLOCACION, Plaza Mayor 18, Burgos.

‘LA TERRAZA’
Mañana, domingo, gran baile por la orquesta MICKEY.
Gran iluminación y magnífico corte de vestido de última moda, para señorita.
Entrada con derecho a consumación.
SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

MUY PRONTO
dará comienzo la ya esperada
LIQUIDACION
que de las variadas existencias en LANAS para labores realiza todos los años. La

Casa Juan Campo
Plaza Mayor, 22 - BURGOS - Telf. 2041

¿QUIERE V. comprar calzados?
Escuche una palabra que tiene la fuerza de la recomendación.
Para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos, acuérdese de
ALMACENES RUIZ
Casa consagrada por el público como la más económica y la que presenta las últimas novedades.
Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de temporada.
ALMACENES RUIZ
Plaza Mayor, 19.-Burgos

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Retirados

El viernes día 26, y hora de las once de su mañana, en el piso primero de la casa número 6 de la calle de Valladolid, celebrará, debidamente autorizada, su junta general la Unión de Retirados de Burgos, para dar cuenta de la marcha y estado de numerosos asuntos de verdadera importancia para todos los retirados, sean ordinarios o extraordinarios; por lo que a todos se les invita a dicha reunión, y a la que esperamos, dado el interés que para todos tiene, no ha de faltar ninguno.
Burgos 24 de Julio de 1935.— La Directiva.

La Asociación de Damas del Apóstol Santiago

Tiene el gusto de invitar a los devotos del Santo Patrón a la misa que tendrá lugar el día 25 del corriente a las once, en la Iglesia de la Merced y a la que en sufragio de los difuntos del Arma de Caballería, se celebrará el día 26, a las diez en la misma iglesia.

A los capitalistas

se presenta una ventajosa ocasión de colocar su dinero en forma absolutamente segura y reproductiva.
Se ofrece en venta inmejorable finca, para industria o edificación en el centro de Burgos y bien orientada, susceptible de dividirse en parcelas.
“AVANCE”, Carnicerías, 2, 3.º, informará, de cuatro a siete de la tarde, a quien lo desee.

BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente
Modernísimo método para el rizado de puntas.
Todo ello sin electricidad sobre la cabeza
Precio desde 10 pesetas
San Pablo, 14 (planta baja)

Excursión a Santander
El día 4 de Agosto próximo se celebrará esta excursión en el rápido y cómodo Dodge.
Avisos: SASTRERIA MARTINIANO
Almirante Bonifaz, 17

A Santander
El próximo domingo 28 en un magnífico coche rápido y cómodo.
Salida de Burgos cinco mañana.
Ida y vuelta, 13 pesetas.
Inscripciones: Cuchillería Ibañez. Plaza de Prim.

Jornadas de formación católica
En Cóbrecos (Santander)
Domingo, 21 de Julio, salida de Burgos, por la mañana, tarde libre en Cóbrecos.
Lunes, martes, miércoles y jueves dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa.
Viernes y sábado, por la mañana, libre en la playa y por la tarde excursiones a los más pintorescos rincones de la Montaña.
Domingo 28, visita a Torrelavega y Santander; por la noche regreso a Burgos.
Precio, todo comprendido:
8 días, 90 pesetas
En Septiembre, para campesinos, seis días, 70 pesetas.
Unión Diocesana de Juventudes Masculinas de Acción Católica, Palacio Arzobispal. Burgos.
Nota: A petición de varios señores se ha aplazado la salida hasta el día 21.
La inscripción se cerrará el día 17 de Julio.

Arnedillo
Fonda Moral (El Búrgalés)
Autobuses a los trenes correos Calahorra y Soria.

SANTANDER

PLAYA DE MODA

El domingo, día 28, a las cinco de la mañana, saldrá de

Casa Méndez
un rápido y cómodo autocar, saliendo de Santander, de regreso, a las diez y media.
14 pesetas ida y vuelta
TODO EL MUNDO A
BANARSE A SANTANDER
Inscripciones: CASA MENDEZ
Almirante Bonifaz, 15. Teléfono, 1.275

RADIO
Su receptor quedará como nuevo confiando la reparación a persona competente.
Francisco de la Torre. Pisones. “La Terraza”, 2.º.

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios
RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner).

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS.—PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banca

‘La Unión y El Fénix Español’

Seguros Sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
efectivas, completamente desembolsadas.
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 1.570.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santiago Apóstol, Patrón de España, Cristóbal, Pablo, Florencio, Teodomiro, Valentina.

CATEDRAL.— Fiestividad de Santiago Apóstol.
A las nueve, comienza el coro.
A las nueve y cuarto, tercia con órgano.
A las nueve y media, procesión doble mayor, en la que todos los señores canónigos, irán revestidos de capa pluvial.
Seguidamente, misa solemne con sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riano Campo, canónigo de la S. I. C. B. M.
Habrá ofertorio conventual.
Terminada la misa, Sexta y Nona.

SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las siete y media, misa de comunión general de las Juventudes Católicas de esta parroquia.
A las ocho, misa parroquial solemne, con exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto todo el día.
Próximamente a las diez, misa solemne de la Cofradía del Santísimo y Santiago, canónicamente erigida en esta parroquia.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará el Dr. don José Agustín González Pérez, capellán castrense jubilado, novena, gozos cantados y motete, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo y adoración de la reliquia.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.
Por la tarde, a las seis, hora santa en la Capilla de Venerables.

ASTILO DE HERMANITAS.— Del 21 al 29, Novena en honor de la Santísima Virgen.
Todas las tardes, a las cinco, exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.
El último día, sermón por un padre carmelita.

SAN GIL.— Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar, por la Adoración Perpetua.
A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Novena a la Virgen del Carmen, desde el día 18 al día 26.
Todas las tardes, a las siete y media, estación, rosario, ejercicio de la novena y plática, gozos cantados y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar, por la Adoración Perpetua.
A las siete de la tarde, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

SAN LESMES.— Del 20 al 28, ambos inclusive, novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.
Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.— Circular, encargando a los Ayuntamientos de la provincia, se abstengan de hacer campaña contra el cumplimiento de las llamadas leyes de Coordinación Sanitaria y los reglamentos dictados para su ejecución.

Diputación provincial.— Expedientes incoados en solicitud de perdon de contribución por pérdida de cosecha.
Tesorería Contaduría de Hacienda.— Abriendo en todas las provincias, el plazo para la cobranza de las contribuciones e impuestos que corresponden al tercer trimestre del año actual.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Estado del tiempo

Disminuyen las presiones bajas del Norte de Islandia, y hay un núcleo de presiones bajas relativas sobre el Sur de Suecia, mar Báltico y en el Mediterráneo al Sudoeste de Italia.
Las presiones altas del Atlántico, disminuyen desde las Azores hacia las costas de Islandia. Disminuye la nubosidad en el Sur del archipiélago inglés y está el cielo despejado en Francia.

Hacia el Este de los países de Europa central, aumenta la nubosidad.
Temperaturas extremas: máxima, 39 grados en Sevilla y Córdoba, mínima, 13 grados en León.
Madrid, máxima, 35,4 grados, mínima, 18,8 grados.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos y cielo con pocas nubes.
Resto de España, vientos flojos, cielo en calma.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 691,8.
A las seis de la tarde, 690,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 30,2.
Mínima sombra, 16,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, E.

Espectáculos

AVENIDA
A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Estudio rojo».

LA BOMBILLA
A las cinco y media, partido de pelota entre Unzueta e Irujo contra Irujo y Biarritz.

LA TERRAZA
Mañana, gran baile.

Arnedillo

Fonda y Café
Viuda de Luis Marrodán Lázaro
La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

Orujo para guindas

Pruébelo y se convencerá de que en todas las graduaciones permitidas, es el mejor y el más económico.

Viuda de Aguarón
Almirante Bonifaz, 27.—Burgos

‘LA CASA DIEZ’
Es la casa de los buenos bacalao y escabeches. No compre sin antes ver precios y clases en esta casa, en la seguridad que encontrará una gran economía.

Anuncios económicos

TARIFA
Cinco palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Paseo Flora, 12, primero.
VENDO despacho y cuarto, médula (mimbre). Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA una habitación con derecho a cocina. Razón, Fernán González, 37, duplicado, cuarto.

AUTOMOVILES
AUTO «Renault», siete plazas, conducción, perfecto estado, bien calzado, véndese, mejor postor, por traslado. «La Cocina», Almirante Bonifaz, 1.
VENDO camioneta buena, toda marcha, bien equipada, carga 1.000 kilos.

VENDO barato coche abierto, 9 HP, toda prueba. Camisera-Sastrería Hermosilla, Paloma, 5 y 7.
SE VENDE automóvil «Amicar», ocho HP, en buen uso, con facilidades de pago. Calle San Lorenzo, número 3, alfarería.
SE VENDE «Citroën», C-4, diez caballos, Madrid, 9, Garage Izarra.

COLOCACIONES
SE NECESITA matrimonio para cultivar a medias fincas. Razón, calle del Cid, 28, tienda Manuel Barbero.
SIRVIENTA se necesita en Sarracín. Cantina de Crescencia Delgado.
JOVEN veinte años, libre de quintas, con buena educación, instrucción, desea colocación. Informes, maestro Caraceniamente.

SE NECESITA un oficial de carretería. Para tratar, con Silvestre Santamaria.

HUESPEDES
PARTICULAR desea huéspedes en familia, preferible de carné. Herólicas, Plaza República, 58, peluquería.

NODRIZAS
OFRECESE ama de cría, criar en casa de los padres, 29 años, Teófilo Elvira, Castrillo la Reina.

PERDIDAS
PERDIDA reloj de pulsera, de caballero. Se gratificará devolución, San Lorenzo, 2 al 10, primero izquierda.

TRASPASOS
TRASPASO en importante zona de pinares, por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informará, Ignacio

VENTAS
CONEJOS «Angora» legítimos, para criar, Paseo Pisones, número 8.
SE VENDE casa barata, sitio céntrico, por ausencia del dueño, de planta baja y piso, amplia, bien soleada, con agua, espaciosos huertos, árboles frutales, pozo y gallineros, con un total de 750 metros cuadrados. Informes, Avenida de la Isla, número 3, peluquería Andrés Mazuela.
SE VENDE carro en buen uso, para buyes. Razón, Anastasio Santos, Llana de Adentro, 1, tienda.
SE VENDE máquina de moler almendra a mano y fuerza motriz. Barriata Obrera, 12.
LABRADORES: Se venden dos máquinas «Cormick», gavilladoras a toda prueba, baratas, para tratar, Cátera número 4.
TOCINO de jamón, 2,65 kilo, codillos

VENDENSE armarios luna, comedor, sillones, mesas, camas y arriñaca la casa. «La Social», Pisones, número 14.
VEENDO casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.
VENDO perra de caza de dos años, a toda prueba. Agapito García, en Villaciérvola.
HILU para máquinas segadoras, excelente calidad, a 35 pesetas fardo. Casa Román.
VENDO una vaca con su cría, producción once azumbres. En Pedrosa del Príncipe, Julio Escribano.
TOCINO salado, superior, a 2,65 kilo, fuera de puertas dos reales menos desde cinco kilos en adelante. «Casa Diez».
CONEJOS: Se venden. Finca de Antonio Moliner, carretera de Franda,

CASA para veraneantes, o industriales, véndese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios, y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero derecha.

VARIOS
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.
TRABAJADORES: Las mejores alpargatas, las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano» Paloma, 54 (frente a la Catedral).
BANDA de música se ofrece para pueblos que lo soliciten. Dirigirse, Inocencio Martín, Lerma.
MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Cisneros, 3.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confesión de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

CILINDROS **AMASADORAS** **HORNOS**

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGRONO

TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visto la Gran Bretaña en Burgos

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

AVENIDA

TEMPORADA DE VERANO

Mañana, Festividad de Santiago
A las 4:30, 7:30 y 11:30
Sensacional ESTRENO

ESTUDIO ROJO

Una aventura de Sherlock Holmes
Asunto policiaco de intriga y emoción. La protagonista, ANNA MAY WONG, reaparece más bella y más genial que nunca.

Pronto: LA CABEZA DE UN HOMBRE, VOLGA EN LLAMAS y CURVAS PELIGROSAS.

Renovación continua de aire
Temperatura agradable

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor, 67.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídense en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.—MADRID

GRAN FABRICA La Bombilla

PARQUE DE RECREO

Gran casa de comidas (café exprés, vinos y licores de marca)

Mañana jueves, día 25, Festividad de Santiago, a las cinco y media de la tarde,

Gran partido de pelota a 30 tantos

entre los llamados pelotaris

Unzueta e Iriza

(VASCOS)

contra

Irureta y Biarum

(NAVARROS)

PRECIOS: Entrada general, 1 peseta.—Militares sin graduación, 0'50

No deje de ver este partido

En este delicioso parque se sirven refrescos, oranges y gaseosas de Espumosos «La Catedral», S. L.

NOTA.—Si una vez empezado el partido hubiese que suspenderle o modificarle por causas ajenas a la empresa, no se podrá reclamar.

El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1700.

NO OLVIDE USTED QUE SON 4

los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

Casa Munguía.

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores
A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

GRAN RIFA

Declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios de la Administración local, en combinación con la Lotería Nacional de 2 de Septiembre de 1935

PREMIOS A ELEGIR EN CADA SERIE

AL PRIMERO:
Una hermosa casa, un flamante automóvil, o una mejora en fincas, máquina de labranza o de industria.—A escoger uno de estos, tasados en 10.000 pesetas.

AL SEGUNDO:
Una vaca lechera, una mula de labor o un billete para viaje y estancia en París (billete de turismo).—1.300 pesetas.

AL TERCERO:
Una máquina de escribir, un gran aparato de radio, o viaje y estancia en Roma (billete de turismo).—1.000 pesetas.

AL CUARTO:
Una máquina Singer de coser, un reloj de oro «Longines» o una pulsera de señora.—Tasados en 500 pesetas.

15 edredones, mantas o artísticos cuadros, a 100 pesetas.—1.500.
6 aproximaciones para los números anterior y posterior a los 3 primeros premios, consistentes en 6 bicicletas, a 250 pesetas.—1.500.
99 premios para los números de la centena del primero, consistentes en 99 plumas estilográficas, a 10 pesetas.—990.
99 premios para los números de la centena del segundo, consistentes en 99 décimos de Lotería de a 5 pesetas.—495.
99 premios para los números restantes de la centena del tercero, consistentes en 99 billetes de 3 pesetas.—297.

Total de los 322 premios: pesetas 17.582

Precio del billete, 1'15 pesetas

Se venden en las Administraciones de Loterías y en las Oficinas de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:

D. TEODORO JUDEZ, Pensión Europa. Lain-Calvo. 30 y 32, 1.º

Se necesitan representantes en todos los pueblos

Folleton del DIARIO DE BURGOS (254)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

ra del fecho, prodigando a la enferma los más solícitos cuidados.

Don Juan permaneció algunas horas sojo en su cámara, en situación análoga a la de la noche anterior.

Su conciencia no le permitía entregarse al descanso, y por otra parte le causaba pavor el sueño con las horribles pesadillas de que venía acompañado.

Y tenía más motivos que la pasada noche para caer en la desesperación. No se le ocultaba que nadie creía en la sinceridad de su arrepentimiento.

Y la idea vergonzosa de haber estrechado la mano del miserable Munilla, del verdadero asesino de don Felipe, no se borraba de su imaginación, haciéndole sufrir horriblemente.

Ideas de muerte germinaban en su cerebro.

No deseaba matar, sino morir, para librarse del martirio que le esperaba.

A veces, su conciencia le hacía desistir de este proyecto criminal; pero

la calma del sepulcro volvía a presentarse seductora y como único y supremo consueño de la humana desventura.

Y nunca está el hombre tan cerca de la muerte esta idea embriagadora de paz y reposo.

Agitado su espíritu por esta lucha y temiendo se reprodujeran los tormentos y terrores de la víspera, decidió don Juan no permanecer en su aposento, sino salir a la calle, porque en el ejercicio corporal encontraba alivio.

Además de la espada cingió al cinto una daga corta, y salió de su estancia.

En la antecámara vio a un paje que dormía, tendido sobre un diván.

A nadie más encontró en las habitaciones bajas y galerías. Toda la servidumbre descansaba, mientras el opulento señor permanecía desvelado.

Lo mismo que la noche anterior salió a la calle, sin despertar más que al criado que guardaba la puerta.

Sin rumbo fijo empezó a correr calles y calles.

Bajo por la de Segovia, encaminándose a la orilla del río.

Se quitó el sombrero para que el aire despejara su cabeza, refrescando su abrasada frente.

Tendió la vista alrededor. La soledad era absoluta.

El río, aumentado en su caudal de agua por las pasadas lluvias, interrumpía el solemne silencio con monótono murmullo.

En el firmamento brillaban tímidamente algunas pálidas estrellas.

Entre la oscuridad, se destacaba vigorosa la impotente mole del regio acázar.

El caballero, unas veces a lentos pasos y otras con precipitación, paseaba por la orilla del río, sin otro objeto que esperar la luz del nuevo día, que le ansa para él brillara por vez primera.

Imposible sería que pretendiéramos seguir el curso de sus ideas, porque su imaginación llegaba al desvarío.

El paje, en tanto que debía vigilarle, dormía tranquilamente.

Doña Estrella le había dicho que su señor saldría en las primeras horas de la mañana, y no había para qué privarse del natural descanso.

Cuando despertó era bien entrado el día.

Acercóse a la cámara de don Juan, y prestó atención. No percibió el menor ruido.

Se atrevió a mirar por entre la cortina.

Su señor no estaba allí.

La cama permanecía intacta.

Martin empezó a sentirse desasosegado.

Procuró informarse, y no tardó en ver por el criado que abrió la puerta a don Juan, que éste había salido antes de amanecer.

El paje, desesperado, se mesó los cabellos.

¿Cómo dar esta noticia a doña Estrella, a quien había respondido solemnemente de la vida de don Juan?

¿No tendría razón para increparle por su falta de celo?

Empero, ¿quién había de creer que saliera a tales horas?

¿No le había dicho doña Estrella que saldría por la mañana?

De todos modos, era urgente darle cuenta de lo que ocurría.

—Tendré valor para todo— exclamó el paje—, hasta para dejarme desollar, porque no merezco otra cosa.

Al aposento de la enferma se encaminó.

Isabel se encontraba aletargada.

Doña Estrella, que parecía profundamente abatida por el insomnio y los pesares, al ver a Martin, salió con él a un salón inmediato, para no interrumpir el descanso de la enferma.

El paje cayó de rodillas a los pies de la dama.

—Señora— exclamó—, descargad vuestro enojo sobre mí; pero no me castigéis con el desprecio.

—Levanta, Martin, y explícate. ¿Qué sucede?

—No he podido cumplir vuestras órdenes.

—Tu señor...

—Ha salido antes de amanecer, y como yo, desatendido porque me dijeis que saldría por la mañana, me quedé dormido, no le seguí.

—¡Dios lo quiere! Levanta.

—No me levantaré sin alcanzar vuestro perdón o recibir el castigo que merezco.

—Levanta, pobre niño, que no es tuya la culpa, sino de la fatalidad.

En pie se puso el paje.

—Corre, avisa a todos los criados, que salgan todos en busca del señor, y si alguno lo encuentra, que le vigile. Tal vez se encuentre en casa de don Fernando de Montalbán.

Martin no se hizo repetir la orden.

Pocos minutos después, todos los pajes y criados de la casa se dispersaron por las calles en distintas direcciones.

Doña Estrella quedó en una inquietud cruel.

No faltaba a sus angustias y pesares más que ese golpe, el suicidio de su esposo.

Debía separarse de él, porque era el asesino de su hermano; pero la idea de que atentara contra su propia vida le horrorizaba.

Era doña Estrella profundamente religiosa, y como tal, execraba el crimen del suicidio.

Creía que la misericordia divina todo lo perdona menos esto.

Creía que don Juan, por el arrepentimiento, conseguiría el perdón de sus crímenes; pero si a los cometidos añadía otro, el más execrable, no podría esperar ni compasión en la tierra ni misericordia en el cielo.

Y como doña Estrella había amado y amaba aún tiernamente a su esposo, a quien por sus errores compadecía, de aquí que se sintiera angustiada hasta lo infinito con el temor de lo que suceder pudiera.

¡Desventurada mujer!

Ni un solo instante de calma había disfrutado desde que conoció la historia de su padre.

Nuevos temores agitaban su espíritu. Dejose caer en un reclinatorio, y mientras el llanto corría en abundancia por sus mejillas, elevó su alma en fervorosa oración, impetrando clemencia a la Madre del Eterno.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Algarrobas, 61 reales fanega.
Cebada, de 47 a 50.
Yeros, 62.
Avena, 39.
Muecas, 55.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.
Idem blando, 1,40 y 1,50.
Cullinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,00 pesetas docena.
Pichones, 2,50 par.
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.
Manchancas, 3,00.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,35.
Alcachofas, 0,40 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.
Alberchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.
Uvas, 2,00.
Limones, 1,80, docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,25 kilo.
Melocotón, 0,80 y 1,40.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,70 kilo.
Guindas, 0,80.
Aceitunas, 0,80.
Melones, 0,80.
Sandías, 0,50 y 0,60.
Naraguayos, 1,50.
Ciruelas, 0,60 y 0,70.
Pepinos, 1,75 docena.
Pimientos, 1,00.
Guindillas, 0,35.
Calabacines, 0,70 kilo.
Pescaderías Vivar
Merluza, 3,50 kilo.
Pescadilla, 1,80.
Bónito, 1,60.
Sardina, 0,90.

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis.

Emplee el FLIT

Destruye
MOSCA / MO
QUITO / MURCI
CUCARACHA / NOB
MIGA / POLILLA

de venta:

LA COCINA
Don't & Banals
BURGOS



La Solana de la Plata
Camino de la Plata

Bombas Siemens

para riego, usos caleros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.-Teléfono 2.337
Valladolid

De la provincia

ARANDA DE DUERO
Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
Cebada, 36.
Algarrobas, 41.
Yeros, 41.
Pan, 0,60 kilo.
Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 90, 100 y 110.
Harina de segunda, 58.
Idem de tercera, 62.
Patatas, 28.
Aceite, 180.
SEDANO
Trigo, no se opera.
Cebada, 51 reales fanega.
Muecas, 54.
Yeros, 69.
Alubias, 240.
Patatas nuevas, 16 reales arroba.
Huevos, 1,85 pesetas docena.
Cerdos, 250 reales.
Idem de seis meses, 420.
Carneros, 190.
Corderos, 9 kilo en vivo.
Lana, 76 reales arroba.
Idem negra basta, 48.

A nuestros corresponsales
Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

CEBADAS.— Se ha contenido algo su bajo, siendo su precio por fanega, en varias plazas: Valladolid, 41; reales; Zamora, a 58; Burgos, a 50; Roa de Duero, a 44; Palencia, a 48 y 49; Medina del Campo, a 41; Villamañán, a 43; Briviesca, a 50; Rueda, a 42; Tordesillas, a 44; Torquemada, a 41; Cantalapiedra, a 46; Astorga, a 49; Briviesca, a 50; Lerma, de 49 a 52; Piedrahíta, a 52.
Albacete, a 30 pesetas los 100 kilos; Avila, de 36 a 37; Badajoz, a 40; Ciudad Real, a 32; Zamora, a 33; Sevilla, a 25; Barcelona, de 38 a 44, según clase y procedencia.
AVENAS.— Valladolid, a 27 y 28 reales fanega; Roa de Duero, a 32; Cigales, a 36; Torquemada, a 28; Soria, a 40; Lerma, a 34; Villamañán, a 36; Briviesca, a 38; Rueda, a 32.
Albacete, a 29 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 30; Zamora, de 26 a 30,50 según procedencia; Sevilla, a 34; Valencia, a 36; Barcelona, de 35 a 35,50.
CENTENOS.— Valladolid, a 52 reales fanega; Soria, a 58; Zamora, a 41; Villamañán, a 57; Briviesca, a 56; La Horra, a 60; Torquemada, a 51; Cantalapiedra y Astorga, a 57; Lerma, a 52; Piedrahíta, a 64; Roa de Duero, a 52.
YEROS.— Valladolid a 58 reales fanega; Burgos, a 66; Zamora, a 60; Palencia, a 69; Roa de Duero,

a 62; Sedano, a 73; Torquemada, a 59; Briviesca, a 64; Lerma, a 65; Cantalejo, a 68.
Barcelona, del país, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; extranjeros negros, de 39 a 40; idem blancos, a 41.
GARBANZOS.— Varias plazas cotizan la fanega: Zamora, de 180 a 200 reales; Soria, a 200; Villamañán, a 190; Torquemada, de 150, a 200; Cantalapiedra, de 100 a 200; Piedrahíta, de 136 a 210.
Sevilla: blancos tiernos, de 68 a 80 pesetas los 100 kilos; idem duros, de 50 a 62; mulatos tiernos, de 55 a 65; idem duros, de 36 a 55.
Valencia: arrugados, de 68 a 118 pesetas los 100 kilos; número 1, a 60; pelones, de 72 a 143.
Barcelona: malagueño, de 40 a 98 pesetas los 100 kilos; pelones, de 62 a 70; castellanos superiores, de 130 a 180; idem medianos, de 140 a 150.

¿Queréis beber
un buen vino de mesa, carente puro de Araña y que sea barato? Pues bebéd **VINO TORREMILANOS**, embotellado por las Bodegas Arandinas de Seijas.
Comprado en casa de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, depositario de esta marca, en la plaza. Teléfono, 1.745.

Probad y os convenceréis

INTERESES DEL LABRADOR

Avicultura

Alimentación de las aves de corral a base de granulados

Son muchísimas las granjas que en España han adoptado este sistema de alimentación avícola, cuyas ventajas son bien notorias; pero a fin de ilustrar debidamente a los avicultores acerca de la manera de suministrar el «Todo en uno» y el tiempo que debe darse cada una de las fórmulas para que surtan el efecto apetecido, vamos a detallarlo claramente con objeto de evitar posibles confusiones cuando, como en este caso, se trata de una novedad en el orden alimenticio de las aves de corral.

POLLUELOS.— Sabido es que el pollito desde que nace hasta que tiene cuarenta y ocho horas no debe comer alimento alguno, puesto que el nutrimento de la yema que aún queda en su organismo para alimentarlo durante dos días los cuales se aprovechan para efectuar las expediciones de «pollitos vivos», industria que se ha generalizado mucho en nuestro país.

Desde este momento se les darán pequeñas porciones de comida con intervalos de dos en dos horas para no hartarlos demasiado, ya que su estómago, delicado en la primera edad, pudiera sufrir serios trastornos digestivos, pudiendo ser esta comida a base de maíz, trigo y arroz finamente triturado, o también con salvados finos fundidos con leche agria, alimentación que debe continuarse en esta forma hasta que tienen diez días, que es la edad en que deben comenzar a comer el «Todo en uno» que se dará asimismo en pequeñas cantidades hasta que tienen ya veinte días, y desde este instante se les dejará el granulado en tova llena día y noche hasta que tienen dos meses, para que los pollitos lo coman a placer. La ración de verduras debe suministrarse desde el momento que empiezan con el granulado.

POLLADAS.— Cuando los polluelos han dejado de comer el alimento propio de su edad pasan a la denominada categoría de «polladas», momento en que ya se inicia la diferenciación de sexo por la urgencia de la preta, y por consiguiente, deben comer una ración que esté equilibrada con los fines que se persiguen, que no es otro sino prepararlas en buenas condiciones para llegar a la edad adulta con todas las características para la mayor producción de huevos, finalidad que se logra con los granulados «Todo en uno», los cuales llevan una fórmula científicamente preparada, sin olvidar en ella la necesidad de mantener el peso vivo del animal que vamos preparando con tendencia a la puesta. El granulado de polladas debe darse desde que han cumplido los sesenta días hasta que tienen cuatro meses de edad, fecha en que se inicia la pubertad en las pollitas para comenzar su tarea productora.

PONEDORAS.— He aquí el momento culminante de la avicultura; la gallina, en su último período de crecimiento, quiere ser una señora de provecho al dueño de su explotación y se prepara formalmente para darle el máximo rendimiento; pero nada se logra sin los cuidados que vienen precedidos nuestros polluelos y pollitas alimentadas a base de granulado, que son su mayor estimulante y, por consiguiente, si queremos que todos los años se vean coronados por el éxito, nada mejor que suministrarles en su mayoría de edad el granulado «Todo en uno», que constituye su mejor golosina para desenvolver a cambio, en esa misma transformación de la materia, una abundante cosecha de huevos que supere crecientemente los gastos de alimentación, lo cual sólo puede conseguirse con los granulados y verduras.

REPRODUCTORAS.— Cuando en una explotación industrial avícola se tienen lotes de gallinas seleccionadas para destinar su producto a la incubación, le interesa al avicultor suministrar a sus «reproductoras» una fórmula especial, cuya relación nutritiva, debidamente calculada, no lleve a la gallina a una excesiva producción de huevos, sino que éstos posean las mejores cualidades germinativas y den lugar a la formación de polluelos sanos y vigorosos. A tal efecto se ha estudiado una ración adecuada, y a ella responde fielmente el granulado «Todo en uno» para «reproductoras», que debe darse

Notas financieras

En las Bolsas los fondos públicos siguen subiendo

Dos hechos han venido a precipitarse sobre el mercado de valores en estos últimos días. En primer lugar, el nuevo abaratamiento que se ha producido en el dinero, al rebajar el descuento del 5,50 al 5 por 100. Después la conversión—mejor dirían los remolcadores—de los bonos oro, operación que lanzará al mercado una cantidad considerable de millones de pesetas que habrán de encontrar una inversión. Estos dos factores, ambos actuando todavía por reflejo, puesto que en realidad no se refieren a hechos contados, han hecho que la bolsa vuelva a sentirse remozada, lanzándose nuevamente por el camino del alza.

Los fondos públicos han sido los más favorecidos. Por cierto que sobre esa serie de circunstancias viene actuando también, y con mucha claridad, otra. El temor de las conversiones hace que los fondos con renta alta hayan cesado de subir después de llegar a un cambio que se puede considerar como topé y, en cambio, aquellos otros que puede decirse se encuentran fuera de la órbita de peligro, tienden a colocarse junto a la par o a veces por encima de ella. Los tendidos dan por seguro que esta tendencia alcista no ha hecho más que empezar. Que sin tardar mucho, esa tendencia habrá de exagerarse por que llegará a la Bolsa el dinero que ahora quedará disponible por el reembolso de los bonos oro y no encontrar otra diversión mejor que la de los fondos de Estado. Surgirá con ella una verdadera puja por estos valores, que ya ahora están altos. Entre tanta en los demás departamentos, la tendencia no ha sido tan favorable. En los valores especulativos, cierta desgracia especulativa de Barcelona ha lanzado al mercado de golpe más de 20.000 títulos ferroviarios que al final pudieron ser levantados por un sindicato. Por esta causa se hundieron en su cotización estos valores y resquebrajaron la tendencia de todos los valores de especulación en general, formando una mera orientación en la Bolsa. Los buenos valores de renta variable siguen un poco en reposo, haciendo la digestión todavía de la fuerte alza que han venido experimentando en la última temporada, y que todavía habrá de continuar, pero no antes de que hayan cubierto los fondos del Estado, estableciendo un nuevo tipo de capitalización que sirva de base para producir la canalización del dinero hacia estos títulos de renta variable.

En las obligaciones, la tendencia más bien es floja, sobre todo en las ferroviarias. El complejo de incertidumbres y recelos que pesa sobre éstas, al no encontrarse todavía resuelto el problema financiero de las Compañías hace que sean una excepción en la buena tendencia de los valores de renta fija de la Bolsa. Confiamos, sin embargo, en que esta situación se irá normalizando porque las obligaciones, en general, no se encuentran todavía todo lo altas que pudiera considerarse, dada la escala de capitalizaciones que se va formando al calor de esta inversión de dinero que se está produciendo en los mercados.

A. I. ARCO

(Prohibida la reproducción).

Diario de Burgos

PARTADO DE CORREOS, 48

ALMACENES DE FERRETERIA

Hijo de Ruperto Jiménez

Hoces y guadañas
De todas marcas y precios
Azadas para todos los usos
Palas sencillas y fuertes
Rejas para Brabant
Batería de cocina
Porcelana negra clase extra
Aluminio sencillo y fuerte
Grandes rebajas para Cantidades

Pizarrita
Placas para techar
Tubos para conducciones
Depósitos de agua
Chimeneas
Claraboyas
Cemento Lecona
Artículo sanitario
Lavabos Bañeras
Estantes Palomillas
Lunas Sanitarias
Toda clase de accesorios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez
PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2
Teléfono 1315 Teléfono 1843

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD**. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

